



**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE TUNJA
SALA LABORAL**

Tunja, 5 de mayo de 2020

AVISO IMPORTANTE

Teniendo en cuenta lo dispuesto por el Acuerdo PCSJA20-11546 y las excepciones a la suspensión de términos previstas, la Sala Laboral del Tribunal Superior de Tunja informa que **realizará audiencias virtuales para fallo en los procesos exceptuados en el referido acuerdo**, para lo cual se fijará fecha y hora mediante auto que se notificará por Estado y se publicará en la página web de la Rama Judicial.

Las Audiencias se llevarán a efecto en la plataforma MICROSOFT TEAMS o la que disponga el CSJ, el protocolo, guía de acceso y la programación serán publicados en la página Web en la sección <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-tunja-sala-laboral>. Los enlaces de ingreso a la audiencia se enviarán a los correos electrónicos inscritos por las partes y apoderados. En caso de no estar registrado el correo electrónico favor enviar sus datos (correos y teléfonos) a secsltstun@cendoj.ramajudicial.gov.co.

Los participantes a las audiencias deben acceder al enlace, el día anterior a la fecha programada, para realizar una prueba previa, coordinada por el Técnico de Sistema del Tribunal Superior, a fin de evitar fallas en el momento de la audiencia virtual y garantizar su correcto desarrollo.

Lo anterior para los fines pertinentes.

**SALA LABORAL
TRIBUNAL SUPERIOR DE TUNJA**